

Comité Central Permanente Pro Mora = Cañas

Apuntes y Documentos

Informe General de los Trabajos Pro Mora = Cañas, iniciados
y llevados a cabo por el Comité Central de Puntarenas,
mediante la cooperación de todos los costarricenses.

Puntarenas,
8 de diciembre de 1918

Imprenta y Litografía Minerva
San José, Costa Rica



EL MONUMENTO

W. J. P. photo

PRELIMINAR

Terminó la primera jornada cívica que inició y llevó a cabo el Comité Central Ejecutivo Pro Mora-Cañas de Puntarenas y nos toca informar al público de todos los pormenores de la campaña que puso de manifiesto el amor patrio que anima a los costarricenses.

Cabe también hacer historia de la iniciación de ese movimiento para que quede escrita la verdad, ya que, como es costumbre entre nosotros, escasean los hombres capaces de concebir una iniciativa y menos los suficientes para llevarlas a cabo, pero sí no faltan los espíritus mezquinos y apocados que a la hora del triunfo no quieren quedarse sin parte y cobran cualquier esfuerzo como base fundamental de la obra realizada.

Fue después de una entrevista celebrada con don Bernardino Alvarado García, al cumplir ochenta y un años, que le vino la idea a don Francisco María Núñez de señalar de una manera definitiva el lugar donde se habían desarrollado los acontecimientos del año 60, a la vez que se hiciera un homenaje a los próceres Mora y Cañas.

Pensó entonces en colocar una lápida por contribución pública e inició la campaña, así como también los trabajos necesarios para cambiar al Parque el nombre de Victoria por el de Mora, como recuerdo al ex-Presidente y en consecuencia de existir ya una Plaza Cañas.

La Redacción de El Viajero,—integrada por los señores: Francisco Clavera y Francisco María Núñez, Directores; Francisco Conejo Calvo y Augusto J. Grillo, Redactores,—lanzó la idea el 26 de setiembre y fue publicando la lista de las primeras ofertas, extendiendo la campaña por todas partes a donde llegó el periódico y funcionando a la vez como primer Comité.

Se solicitó la cooperación del Batallón de Exploradores Juan Rafael Mora, de la Escuela

de San José que lleva igual nombre, de la Sociedad Federal de Trabajadores y de los principales centros de enseñanza del país, iniciándose el movimiento en toda forma y por todas partes.

A la vez vinieron las dificultades; la Sociedad Federal, por influencias de algunos elementos nocivos en toda agrupación, quiso tomar la iniciativa como de su exclusiva intervención; nombró un Comité a su voluntad y tomó cartas en el asunto, atendiendo bien poco al Comité Central de Puntarenas, a quien, de palabra o en las misivas particulares, se reconocía como entidad central y directora del movimiento.

El dos de noviembre llegó como Delegado del Comité Josefino y de la Sociedad Federal, don Octavio Castro Saborío y se procedió a nombrar una gran Directiva y un Comité Ejecutivo en el que, por voto público y como era lógico y justo, figuraban casi todos los elementos del primitivo Comité, que según se informó en esa Asamblea, ya había realizado todos los trabajos preliminares más importantes.

Al día siguiente visitaron la ciudad de Esparta, el primer pueblo que respondió a nuestro llamamiento, los señores Castro Saborío, Conejo y Núñez, y se improvisó una reunión que resultó muy concurrida y entusiasta, pudiéndose notar los trabajos del primer Comité secundados con noble empeño por los Directores de las Escuelas: don Antonio Picado y la señorita Sara Jiménez.

Los trabajos siguieron empeñosamente y aunque el comité Central notaba y sentía la tirantez del Comité de la Sociedad Federal, procuró deponer toda vanidad, pasar por alto cualquier molestia personal con el único propósito de que la obra pudiera llevarse a cabo, cualquiera que fuera el que dirigiera los trabajos. La Secretaría Central no recibió comunicación alguna del Comité de la Sociedad Federal, pero sí tuvo observaciones hechas por mediación de parti-

culares o a uno de sus miembros, nunca por el órgano correspondiente.

El Comité Central, acordó extender su radio de acción, enviando delegaciones a los pueblos circunvecinos con el propósito de obtener, si nó un apoyo pecuniario, sí el moral, la cooperación espiritual, que era la más necesaria en una campaña de reparación y de justicia nacionales.

Así se llevó a cabo la obra; dando la nota más simpática el Comité Central de Puntarenas, silenciosamente, entregando a la posteridad por su cuenta y riesgo, un monumento debidamente ampliado y corregido del primitivo modelo; pagando la casi totalidad de su valor, recolectado en pequeñas cuotas, hasta de centavos como se verá en la nómina de contribuyentes, en la ciudad de Puntarenas, Esparta, Miramar, Manzanillo, Orotina, San Mateo, San Ramón, Atenas, Las Juntas, Bagaces, Santa Cruz, La Cruz y algunos otros puntos del país, con lo que se logró dar al homenaje un carácter nacional y de iniciativa exclusivamente popular, a la vez que se aumentó notablemente el capital disponible

y se patentizó de una manera efectiva el esfuerzo del Comité Ejecutivo.

Cumplenos manifestar públicamente que no hemos dado otra inversión a los fondos recolectados, que aquélla para lo que se pidieron: la realización del monumento y cancelación de los gastos de inauguración; que hemos puesto nuestro esfuerzo y nuestros propios haberes para darle mayor lucimiento al acto; que pudimos salir a flote con las deudas contraídas por la ayuda de la Corporación Municipal de este Cantón, que en cuerpo, así como el señor Gobernador y el señor Comandante de Plaza, estuvieron con nosotros en todo momento y nos prestaron toda su ayuda.

Cerramos ese primer esfuerzo, ofreciendo continuar la tarea más adelante, hasta ver el Paseo Mora-Cañas convertido en un elegante bosque donde lucirán los bustos de los dos patrios, para propia satisfacción y orgullo de la Patria, que podrá vivir tranquila de haber reparado un error que la Historia consignó con caracteres negros.

Hasta aquí nuestra nota preliminar.

Puntarenas, 11 de abril de 1919.

EN EL CUMPLEAÑOS DE TATA NARDO

Interesante entrevista celebrada con don Bernardino Alvarado García el día que cumplió 81 años y que dio origen al movimiento Pro Mora-Cañas

En la mañana del 21 de este mayo, nos dirigimos a la Aduana a saludar y presentar nuestros respetos al estimado anciano don Bernardino Alvarado García.—Tata Nardo, como cariñosamente le distinguen sus compañeros de trabajo y sus amigos todos.

Cuando apareció a nuestra vista, allá en un rinconcito de una sala del lado izquierdo, sentimos tentaciones de correr sombrero en mano y levantando los brazos para pedir el bendito,—como lo hacían nuestros mayores,—exclamar con reverencia:—"la mano, Tata Nardo".

Nos acercamos a don Bernardino y comenzamos saludándolo por su cumpleaños, deseándole más años así como los vividos, de trabajo y de tranquilidad.

Nuestra impresión.—Don Bernardino es un anciano bien conservado. Vestía de negro rigu-

roso y pensamos que lucía su traje de gala y que celebraba así su fiesta. Es gracioso, celebrar con regocijo la buena nueva de haber vivido un año más, cuando se ha pasado de los ochenta y se siente debilidad en el cuerpo y frío en el corazón!

Padece de excitación nerviosa; las manos le tiemblan; la voz tiene modulaciones al conversar y llega su afán a levantarse del asiento, dar unos pasos, siempre charlando y volver a su posición, inquieto, nervioso.

Es alegre, jovial y tiene cierta aristocracia de aquella cultura de nuestros mayores, que les distinguió.

El rostro de buen color, apenas marcado por una que otra señal de los años; la frente ancha, bien parecido, con ese corte que caracteriza a los Alvarado, nobles de pura cepa.

Qué puestos ha ocupado Ud?—A nuestra primera pregunta de la interviú, nos contestó con una seriedad de hombre satisfecho de su propio valer:—“Todos, todos,” y sonrió con aire de halago personal, frotándose las manos.

“Alcalde, Juez Militar, Agente Fiscal, Administrador de la Agencia de Licores, Administrador de Correos durante dieciséis años consecutivos, Gobernador allá por el 89, puesto que renuncié seis meses después; Munícipe varias veces; elector; Diputado suplente no recuerdo en qué fecha y últimamente Inspector de Muelles y Bodegas de esta Aduana, puesto que ocupó desde el 17 de abril de 1910.”

Y de todas esas facetas de vida nos fue contando detalles y hablándonos con tal cariño, como si se sintiera volver a vivir esos años pasados.

Desde cuándo habita Ud. aquí?—Va para largo, nos dijo. Fue el 2 de junio del 58 que llegué a este puerto, procedente de Guatemala. Allí cursaba filosofía, cuando me enfermé y me quedé atrás de los estudios de mis hermanos Alejandro y Remigio, y entonces, apesadado, me vine a trabajar en el comercio con mi otro hermano mayor, Pedro Pablo, que a la sazón estaba establecido en este puerto, y desde esa fecha me tiene Ud. aquí, trabajando empeñosamente, sin otro fin que cumplir con el precepto divino.

Ha trabajado Ud. con provecho?—Al principio sí. Cuando la revolución de don Joaquín Fernández contra el Gobierno de Guardia tenía yó muy buenos negocios, me enrolaron en la buya sin haber tenido participación, no obstante que todos los amigos míos sí la tuvieron, y sufrí graves perjuicios; por poco me arruinan del todo. Esas son las ventajas de esas revueltas que a nada conducen, agregó con la más amarga filosofía.

Recuerda del fusilamiento de Mora?—Podía que nól. Acabo de ver que “El Viajero” se ocupa del asunto del cambio del nombre Victoria por el de Mora al Parque. Nada más justo. Me agrada la iniciativa por lo que tiene de reparación.

Hay razón para que se llame al Parque Victoria?—Ninguna que yo recuerde. Cuando vine el 58 ya se denominaba a la plazuela y picadero de leña, que era entonces este parque, “Victoria” y nunca supieron decirme la causa. (1)

Cómo murió Mora?—Como un héroe. Vea Ud.

Yo estaba en el Muelle, el de esa época, despa-
chando un buque,—porque era entonces Agente Comisionista,—cuando mandaron a llamar a la oficialidad que estaba allí para que asistiera al fusilamiento.

A mí me obligaron a ir y como me resistí, me llevaron a viva fuerza. No querían que nadie se quedara sin presenciar la muerte del caudillo.

Frente al cadalso.—Al lado arriba del banco de arena del Estero, frente a dos árboles de jobo que dicen que existen todavía,—yo hace tiempo no paso por allí,—estaban dos sillas.

La gente se agrupaba llena de curiosidad; se creía que Mora demostraría miedo a la muerte; otros, los más, pensaban lo contrario y todos querían cersiorarse de la verdad.

Alta la frente, sereno el rostro, llenos de expresión los ojos, llegó Mora hasta las sillas; allí se detuvo en pie, esperando órdenes. Su compañero Arancibia, un comerciante chileno radicado en Esparta, que había tomado la Plaza de Puntarenas, le acompañaba y no pudiendo tenerse en pie, iba sentándose sin darse cuenta.

Entonces Mora lo volvió a ver, como interrogándolo con la mirada y le dijo:—“Un general, muere de pie”, a lo que no respondió, sino volviendo a la posición firme.

Antes de proceder al fusilamiento, Mora pidió que se le permitiera arengar al pueblo, pero no quisieron, temiendo créo, que al conjuro de su voz revivieran en el pueblo que lo había apellidado don Juanito, los afectos y se sublevaran los ánimos contra aquel atentado.

Mora se conformó y dijo a sus verdugos:—“Cuando gusten”.

Y, sombrero en mano, exclamó:—«Padre mío, perdóname como yo perdono a mis enemigos». Y se volvió a los soldados encareciéndoles apuntar al pecho para que no ofendieran su rostro.

Sangre fría de Mora.—Así de pie, alta la cabeza, el cuerpo recto, miró de frente a los soldados que apuntaban y como notase que los rifles estaban un tanto altos, gritó con energía: «Bajen esas armas, que ya he dicho que no quiero que me ofendan la cara».

Quién dio las voces de mando?—No lo recuerdo bien; presumo que fue un chileno llamado Rafael Gómez.

Y el pueblo qué actitud asumió?—Hubo muchos descontentos; pero, qué protesta cabía ante la

presencia de las tropas armadas del Gobierno, en número de 1500 hombres?

Solamente un hotelero intentó organizar un motín, que pudo dar origen a una revuelta seria, pero ese principio de sublevación fue reprimido inmediatamente y castigado con todo rigor.

Cómo fue la toma de Puntarenas?—Ignacio Arancibia, se vino de Esparta en la madrugada y con unos pocos hombres, seis bien escogidos, sin mayor esfuerzo tomó por asalto el cuartel de esta plaza. Pero llegaron tropas del Gobierno, que acamparon en La Barranca, marchando hasta la Angostura un piquete de 300 soldados que fueron los que participaron de la acción en el combate que se designa de «La Trinchera», que dio por resultado el triunfo de las fuerzas del Gobierno y la derrota de la revolución que debía culminar con la muerte de los tres cabezas principales: Mora, Cañas y Arancibia y sus lugartenientes: Frutos Mora, Manuel Aguilar, Salvador Guevara y Ramón Pasos. (2)

A qué hora fue el fusilamiento?—El de Mora y Arancibia a las tres de la tarde del 30 de setiembre de 1860, poco más o menos y el de Cañas tres días después, a las ocho de la mañana del 2 de octubre siguiente. Este último no fue presenciado más que por la fuerza armada. (3)

Ha progresado Puntarenas?—Del año 51 a esta parte he notado mucho adelanto. El año 45 se tomaban medidas para estimular la población, concediendo lotes a las personas que construyeran casas de teja y así se consiguió mucho. Hoy ve Ud. edificios de estilo moderno, verdaderos chalets a orillas del Estero y de la Playa.

Por qué hace Ud. vida de solitario?—Porque me siento muy solo, nos dijo con profunda pena. Mis amigos han muerto o han emigrado; vivo

solo con mi familia a quien consagro todo el tiempo que me deja libre el trabajo cotidiano.

Esa familia la componen mi hija Mercedes Alvarado v. de Alvarado, cinco nietos y dos bisnietos.

A pleno sol.—Para terminar esta entrevista, invitamos a Tata Nardo a dar un paseo, que se efectuó el domingo último, recorriendo en la mañana, a pleno sol, la Plaza Cañas, haciendo recuerdos y tratando de reconstruir en la mente el trágico final del ilustre caudillo don Juanito Mora a quien hoy el pueblo costarricense ha comenzado a hacer justicia: grabando su nombre en el frente de una Escuela y colocando una placa en la casa donde nació tan ilustre prócer.

Ponemos punto final, agradeciendo que una nota informativa diera lugar para relacionarnos con un anciano de méritos, cuya amistad nos honra.

Y es que para nosotros, nada nos proporciona más placer, que departir con estos raros ejemplos de la Patria de ayer, que se distinguieron por su fe, su patriotismo y su conformidad con las esquivencias de la vida.

FRANCISCO MARÍA NÚÑEZ. (NUÑO)

De *El Viajero*, Nos; 80 y 81 correspondiente al 27 y 30 de mayo del año 1918.

(1) Posteriormente, después de minuciosa investigación, llegué a saber que desde años inmemoriales se designó al paraje aludido «Plaza de la Victoria», por tener allí, hasta donde llegaba un esterillo, un lavadero de ropa una señora de nombre Victoria y siguiendo la costumbre de anteponer el «la» se decía Plaza de la Victoria, como aparece en algunos documentos municipales.

(2) Citados por don Francisco María Iglesias en su nota al Ministro de Guerra de 28 de setiembre de 1860.—El salvadoreño Clodomiro Montoya se fugó del banquillo poco antes del fusilamiento y fueron indultados: don José Joaquín Mora, Tirso Navarro, Carmen Zamora, etc.

(3) A don Juan Rafael Mora se le prometió que se indultaría a don José María Cañas, su compañero inseparable y a su hermano don José Joaquín, pero para darle un tinte político a la ejecución, se fusiló también a Cañas.

ANTE EL MONUMENTO

(MEDITACION)

Es el ideal de los Monumentos y de las estatuas, construir en el alma colectiva de los pueblos.

Llamarlos a la vida Superior del espíritu, eternizando en el bronce, en el granito o en el

mármol, altas lecciones de un orden moral cívico.

Los hombres somos meros accidentes en el fugaz rodar de los tiempos; pero de entre el montón humano, surgen allá de tiempo en



EL JOBO HISTORICO

tiempo, personalidades que ejercen un movimiento de progreso en el medio social y empujan con su generosa iniciativa, tanto en la masa humana hacia una vida más noble, como el terruño hacia adelantos materiales extraordinarios.

El proceso que en media centuria se ha seguido en Costa Rica para llegar a la obra cultural que nos enorgullece, es obra de aquellos idealistas que depositaron la semilla en el Zurco, que construyeron con sangre y con amor una Patria libre y que finalmente, cayeron como los Bayardos en el Campo, consagrando con su sangre generosa su amor a las libertades y al Derecho.

El trabajo de sanción social que en cincuenta y ocho años ha estado vibrando en el alma nacional de un modo latente, ha dicho su última palabra al consagrar a sus héroes Don Juan Rafael Mora y General don José María Cañas, ungiéndolos con el Oleo santo de una apoteosis nunca vista en Costa Rica; es la Voluntad Nacional cristalizada en ese monumento que sintetiza el pasado, el presente y el futuro de nuestras actividades sociales.

El artista ha traducido fielmente el pensamiento portentoso, dando la forma de pirámide al monumento y coronándolo con la columna.

Hay que *saber leer* entre líneas lo que no se escribe y sin embargo se dice para los capacitados; asimismo hay que *saber leer* dentro del símbolo.

El inmenso saber de los psicólogos egipcios ha dejado en la pirámide la lección eterna de la evolución universal aplicada al ser humano; porque allí están sintetizados el cuaternario inferior humano, el trabajo eterno de la elevación y purificación de ese cuaternario, el fuego sagrado que destruye las pasiones y finalmente el punto superior o la mente que es la meta de cuantos grandes seres han traspasado el nivel común de la humanidad.

Nuestros héroes fueron abnegados; brindaron sus mejores energías a la patria amada y por último sellaron con su muerte su amor al ideal; fueron, pues, columnas de fuerza tronchadas en plenitud de vida.

AUGUSTO J. GRILLO.

Discurso pronunciado por el Presidente del Comité Ejecutivo de Puntarenas, don Francisco Conejo C.

Señores y señoras:

La Sociedad Nacional de Estudiantes me encarga presentar su pensamiento y sus sentimientos de solidaridad en este solemne acto de reparación y de justicia sociales y el Comité Ejecutivo de Puntarenas ofrece, por mi humilde medio, un respetuoso y fraternal saludo y los más altos sentimientos de gratitud para los dignatarios del Gobierno, Delegados de las Cámaras, representantes de asociaciones, corporaciones y particulares que se han dignado cooperar, ya con sus contribuciones pecuniarias, ya con el prestigio de su adhesión y presencia en este festival, único en su género en Costa Rica.

En este mismo lugar, señores, hace cincuenta y ocho años, que el pueblo se reunió para ser testigo del drama tremendo en el cual rindieron la vida dos eximios patricios que, por su eficiencia e influencia sociales en Costa Rica, tenían derecho a la veneración y al amor de sus con Ciudadanos.

Aquí mismo, en la estrecha área que ocupa esta tribuna, cayeron los dos grandes apóstoles, serenos ante la muerte por que tenían la intuición de que quienes los inmolaban en nombre de malsanas pasiones políticas, estaban haciéndolos inmortales, labrando para el futuro el mármol en que debía eternizarse su memoria.

Un libro nuevo, una escuela que se abre para iluminar las tiernas inteligencias, la biblioteca pública, que desempeña tan eficiente labor en la obra cultural popular, el folleto que va con su luz a los más apartados rincones del país, como el periódico que cristaliza las palpitaciones de la vida intelectual nacional, ayudan en grado superlativo al desarrollo de la conciencia colectiva de las masas populares; pero el mayor dón que puede ofrecerse a un pueblo, entre todos, es la erección de un monumento o de una estatua.

Y es porque una estatua o un monumento cristalizan radiantes lecciones de un orden moral

cívico en las cuales se inspiran las generaciones presentes y las del futuro, para ajustar su vida activa a la ejemplar de los grandes maestros que dejaron estelas de luz y de amor, sacrificando sus existencias o derramando su sangre generosa, como holocausto bendito por el bien de la libertad y por el ideal sublime de la Patria.

Por encima de todas las ideas docentes y de todas las corrientes intelectuales y de todas las doctrinas filosóficas, está el culto ideal de las estatuas, esa especie de religión superior que nos habla del pasado, que nos recuerda y nos pone en relieve, orleadas de luz blanca y diáfana, las siluetas de los apóstoles de la evolución humana, en su pasado, y que hace surgir de la noche del olvido sus proezas radiosas, objetivando sus obras en el bronce o en el granito.

En este monumento nacional erigido a Juan Rafael Mora y a José María Cañas, obra espontá-

nea de justicia y de sanción sociales en Costa Rica, hay para nosotros altísimas lecciones de abnegación y de sacrificio en que, tanto los aquí presentes como el ejército, la juventud y los hijos todos legítimos de Costa Rica, debemos inspirarnos, para morir por la Patria antes que un poder extranjero pretenda coartar nuestra libertad o herir en su nervio y vitalidad nuestra augusta soberanía nacional.

Aquí ante este monumento, soberbia manifestación de la vida espiritual nacional, deben olvidarse en este momento todas nuestras diferencias políticas; todas nuestras luchas y nuestros odios atávicos, fundiéndonos en un solo corazón, y amar con ternura de hermanos a nuestros héroes para honrarlos en la forma amplísima de la fraternidad social, que tengo para mí, es el mejor incienso que podemos ofrecerles en el minuto ideal de su apoteosis.—He Dicho.

ANECDOTAS DE ACTUALIDAD

Por FRANCISCO MARIA NUÑEZ

De la vida de Mora.

El General don Juan Rafael Mora fue antes que todo, un patriota.

Decidido partidario de la federación centro-americana, derrocado del Gobierno y expatriado, llegó a tierras norteamericanas, donde se le llamó como Presidente de la República,—puesto que no hacía mucho había perdido—y se le ofrecieron dinero, armas y vapores para el restablecimiento del orden constitucional en su patria y consolidación de sus ideales unionistas, designándole para ejercer la primera magistratura de la Federación Centroamericana.

Y con la mano puesta en el corazón, dijo:

Antes que unionista soy costarricense. No importa el despojo que se me hizo del Gobierno de mi país, tanto como su independencia.

De igual suerte contestó al Presidente del Salvador Gerardo Barrios, cuando le ofreció su contingente para el restablecimiento de su Gobierno:—

Los asuntos políticos de mi patria, solo tienen derecho a ventilarlos sus hijos; de otra suerte, la autonomía política no es completa.

El dinero para la Campaña Nacional

El Presidente de la República don Juan Rafael

Mora preparábase para marchar a Nicaragua con su ejército improvisado; los humildes labriegos que respondieron a coro al oír las vibrantes proclamas que tocaban al corazón y hablaban al patriotismo.

El caso lo refiere el doctor Montúfar.

Don Juanito luchaba contra toda clase de obstáculos; hasta con la indiferencia y la avaricia.

Don Vicente Aguilar, muy intrigado por el gran amor que profesaba a su capital, le preguntaba un día:

—Con qué capital piensa efectuar la campaña?

Y don Juan, hombre ecuaníme y previsor, comprendiendo la trascendencia de la pregunta, respondió al punto:

Con el suyo y el mío. . . .

De la vida de Cañas.

Sentenciado a muerte y en espera del momento supremo, recibió la visita de don Francisco Roger quien le manifestó que todo estaba preparado para la fuga, mostrándole un lío de ropa de mujer que le mandaba Andrea Venegas.

—Fuga? Eso, nól Acompañé a Mora en sus días de gloria y en los momentos de prueba; justo es que no le abandone en el instante del martirio.

De lo contrario pasaría por un cobarde. Eso, nó!

La suerte de von Bülow.

Nos referimos a la Campaña Nacional. El caso lo narra el General Guardia al describir la batalla de Rivas del 11 de abril de 1856.

Hallándose las tropas en Sapoá, de regreso, llegó una noche el barón prusiano von Bülow,—hombrazo corpulento que tenía un apetito formidable,—pidiendo que comer.

Cañas le ofreció lo único que podía: un jamón, una caja de galleta y otra de ginebra.

—Nada mejor, exclamó alegremente el valiente alemán.

Y procedió sin tardanza a partir el jamón, dando buena parte a sus dos ayudantes, también prusianos.

Aquella fué una verdadera fiesta. Buena hambre y mejor bocado, acompañado de la ginebra.

Cañas le interrogó:

—Barón, no teme al cólera?

Y con la boca llena contestó:

—La cólera se cura con una purgante fuerte. .. fuerte, fuerte.....

A la mañana siguiente avisaron que el barón se moría.

La tropa lo atendió y lo condujo en una hamaca hasta Liberia. Sin ser costarricense había expuesto la vida y sacrificado su tranquilidad en aras de la soberanía amenazada y nuestros soldados, labriegos sencillos, eran, sobre todas las cosas, agradecidos

Pero el barón von Bülow murió de miseria; en vano recorrió la ciudad desierta,—por temor al contagio,—envuelto en su bata y solicitando a gritos un auxilio, agua por lo menos.

Así terminó sus días aquel valiente alemán, “que puso su espada y su ciencia de ingeniero militar al servicio de nuestra causa”, como dice don Víctor.

Medidas severas, pero saludables

Entre los años 1851 al 54, con dos interrupciones, ocupó la Gobernación de la Provincia, y entendemos que también la Comandancia de Plaza, don José María Cañas, el valiente compañero de don Juanito Mora, que le siguió hasta en la muerte.

Pues bien; Cañas a quien se puede llamar el fundador de Puntarenas, se dedicó a perseguir y castigar el merodeo y combatir el pillaje.

Cada robo se castigaba con unos palos y a veces, cuando se trataba de algún extranjero, con expulsión, sufragando los gastos de su propio peculio, la generalidad de las veces, el señor Gobernador.

Un día cayó en las manos policíacas un nicaragüense. Cañas le hizo dar cincuenta palos, y luego,—viendo su pobreza—le dio lo necesario para salir del país.

El delincuente aprovechó la ocasión. Salio por tierra rumbo a su Patria y admirado de la feracidad de la zona limítrofe, así como halagado por las facilidades de vida, se quedó allí, adquiriendo un rancho y algunas cabezas de ganado con los fondos que le restaban.

Pasaron los años. Llegó la movilización de 1856 y el ex-Gobernador, convertido en General en Jefe de los Ejércitos acertó a poner sus plantas en un hermoso rancho de la frontera que indicaba la prosperidad de su dueño.

Lo recibió una mujer, quien le manifestó que “su hombre” andaba en el campo labrantío, pero que podía descansar en su hamaca.

Y allí se durmió, desarmado y lejos de su tropa. Al despertar se encontró con un hombre fuerte, de tez bronceada y aspecto adusto.

Se cambiaron miradas y el personaje se adelantó saludando cariñosamente al huesped.

—Me conoces, dijo Cañas, fingiendo ante la presencia de aquel hombre a quien había hecho flagelar años atrás.

—Don José María: lo que tengo y soy lo debo a usted. Todo está aquí a sus órdenes.

Unos palos que un buen padre me negó, me volvieron al carril de la honradez.

Disponga usted como de un hijo. . . .

Justicia Salomónica

A don Crisanto Medina, rico comerciante, allá por el año 51, se le perdieron de su gaveta diez mil pesos—oro puro en aquellos buenos tiempos,—por rara coincidencia, en la misma oportunidad que a su dependiente de confianza, un francés, el reumatismo lo obligaba a dejar su ocupación y el país, para ir en busca de salud al suyo propio.

Cañas, hombre práctico, en el buen sentido, y autoridad justiciera,—al estilo de la Justicia Salomónica,—estudió el caso y ofreció a su amigo restituir la pérdida.

Una mañana, nuestro francés, cojeando, bajaba del muelle colocado entonces en el Estero, por donde está hoy la casa de Mr. Fait, dis-

puesto a regresar a su tierra con todo y su reumatismo, calzando sus botas altas de viaje.

Allí llegó Cañas a despedirle y así le habló:

--Conque nos vamos....

--Así es....

--Pero usted parece ir de caza. Debe quitarse esas botas y sacudir el polvo del camino para no llevar de Costa Rica nada más que el reumatismo....

El francés palideció, pero no dijo una palabra. Y Cañas comprobó allí sus sospechas.

Llamó a su ayudante, suplicó descalzar al enfermo, para evitarle molestias, y cual no sería su asombro al encontrarse con que el reumatismo del hombre obedecía solamente a la incomodidad de llevar dentro de una bota, a más del pie, un tesoro en monedas de oro.

Nada agregó; ni media palabra, pero el castigo fué severo; el francés regresó a su patria sin botas y sin dinero.

Al devolver Cañas el capital robado a don Crisanto, le decía sonriendo:

--Ya me lo suponía: cosas del reumatismo

del francés de toda su confianza.....!

De la vida de Arancibia

La Historia Patria—escrita por abogados y literatos—consigna algunas verdades en medio de sus lagunas que desfiguran los hechos.

Habíamos leído que al General Arancibia—que tomó el Cuartel de Puntarenas con seis hombres—se debía la desmoralización de las tropas moristas en la Angostura, cuando defendía la trinchera.

Encargado de resguardar el Estero, en su vaporcillo armado, abandonó el punto desde los primeros disparos.

No se consigna el motivo.

Arancibia era un valiente, pero sentía repugnancia por la pólvora. El arma blanca fué su predilecta. Las detonaciones de la pólvora le producían desagradable impresión nerviosa.

Tembló ante los primeros disparos? He aquí un caso psicológico digno de estudio.

Puntarenas, diciembre de 1918.

DOS SONETOS

A los ilustres generales Mora y Cañas en la erección de un monumento a su memoria.

A MORA

*Allá del Norte la horda desbordada,
Envuelta en pavorosa tiranía,
Cual las huestes de Atila pretendía
Dejar a Centro América aherrrojada;*

*Y al oír la estridente carcajada
Del Yanqui bucanero que venía,
Arrojaste el bastón con energía
Y a la lid te lanzaste con la espada.*

*Este hecho que enaltece tu alto nombre,
Con otros muchos que la Patria admira,
Pudo olvidarlos con maldad el hombre....*

*Mas no se borrarán de la memoria
Del noble Pueblo que en el bien se inspira,
Porque este mármol cantará tu gloria.*

San José, Costa Rica, 8 de diciembre de 1918.

A CAÑAS

*Aquí la muerte halló tu patriotismo,
Que es el fin de los grandes redentores,
Mas, si apagar quisieron tus fulgores,
Con nueva luz se iluminó tu heroísmo.*

*Las cadenas, la carcel y el ostracismo,
Del cadalso el fantasma y sus horrores,
No imponen a los pechos vencedores
El cobarde temor del servilismo....*

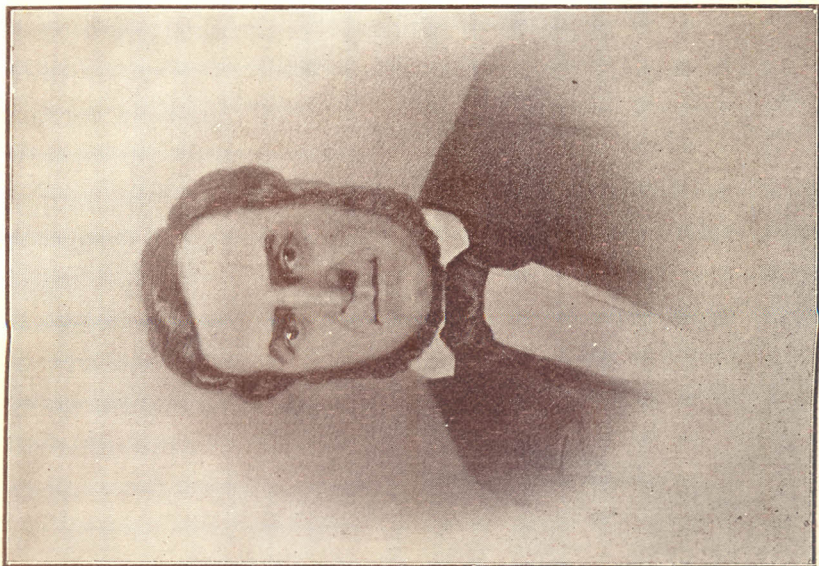
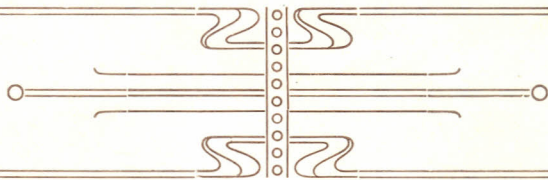
*Y que la vida quiten inhumanos
Los que quisieron empañar tu gloria,
Que ya se despejaron los arcanos,*

*Los oscuros nublados de la Historia,
Y contemplan los pueblos soberanos
Esta piedra erigida a tu memoria.*

GRACILIANO CHAVERRI MORALES.



JOSÉ MARÍA CAÑAS



JUAN RAFAEL MORA

EPITAFIO

(Sta viator, heroem calcas)

Viajeros! Detened esos corceles,
no profanen osados esa loza,
que de Riyas el héroe y Santa Rosa,
guarda aquí con sus restos sus laureles.

Su muerte prematura no os asombre,

que es destino fatal de los humanos:
él hizo el bienestar de sus hermanos,
y a Costa Rica dio gloria y renombre!

Este epitafio fué publicado en el diario "El Nacional" de León, República de Nicaragua, en el año 1860 y reproducido por «El Liberal» de San José, Costa Rica, con motivo de la inauguración del Monumento.

DIRECTIVAS

Manifiesto al País

Se ha iniciado en Puntarenas un gran movimiento de reparación y de Justicia social.

Fué Puntarenas en 1860 el teatro de un drama sin precedente en los anales de la Historia patria, cuando pasados por las armas los invictos Generales Mora y Cañas, se cubrió de luto el alma nacional.

El fanatismo, los prejuicios y los odios raciales sacrificaron a los más ilustres hombres como Sócrates, apurando la cicuta, Aristides odiado por la turba tan solo por cuanto se le apellidaba el bueno, a Lincoln por haber emancipado de la esclavitud a ocho millones de hombres, al Cristo porque predicó los fundamentos de la sociedad cristiana en su ley de oro, insinuando la reforma moral de un mundo decadente; pero no se había agregado aún a la blanca legión de mártires a los salvadores de la patria, porque creadores y redentores de la patria resultaron Mora y Cañas en la epopeya nacional de 1856 en virtud de que ellos, en el fragor de los combates, envueltos en la humareda de los cañones y al rugir de la metralla, se elevaron fulgurantes como las gigantescas personalidades de Bolívar, Sucre y San Martín en Ayacucho, Boyacá y Carabobo, porque Mora y Cañas en los campos de batalla de 1856 y 1857 echaron los cimientos de la Costa Rica libre por el valor y eficiencia de sus hijos.

Y aquí en Puntarenas se desarrolló el fatídico drama, aquí al pié del histórico jobo en la Plaza de Cañas, fueron inmoladas las dos almas gemelas cuyo recuerdo hace hoy palpar de los más altos sentimientos de amor, piedad filial y

reconocimiento el alma nacional.

Y Puntarenas ha sido la primera en levantar la voz patriótica de reparación, después siguió la ciudad capitolina y tan gallardos ejemplos han sido imitados en Alajuela, Cartago, Heredia etc. etc., dando magnífica respuesta a la voz del patriotismo.

Por contribución nacional se erigirá un monumento en el centro de la Plaza Cañas el 8 de Diciembre próximo que será inaugurado con asistencia de miembros prominentes del Gobierno y representantes de todas las asociaciones del país.

Se han nombrado una gran Directiva y un Comité ejecutivo integrados por los más salientes y valiosos elementos sociales de Puntarenas, cuyos nombres damos a continuación:

Directiva Central de Puntarenas

Presidentes Honorarios

Marcedonio Esquivel, Gobernador; Miguel Angel Blanco, Gomandante de Plaza; Pbo. Daniel Carmona, Lic. Emiliano Odio y Lic. Enrique Chaverri, Jueces de la Provincia; Samuel Arguedas, Inspector de Escuelas; Victor Julio Arias, Victor Lizano, Mauricio Leger, Capitán de Puerto; Francisco de P. Amador, Administrador de Aduana; Manuel J. Grillo, Presidente Municipal; Félix Rivera P., Presidente Junta de Educación; Porfirio Molina, Diputado por la Provincia; Manuel Burgos, Presidente Club Social; Leonidas Poveda, Presidente Centro Amigos; Aníbal Dosma, Presidente Centro Artesanos; Gil Con, Presidente Wa Sion; León Guerra, Cónsul de Nicaragua; Dr. Isidro R. Amaya, Lic. Francisco Mayorga Rivas, Francisco Clavera Masís, Director de «El Viajero»; Dr. Octavio Williams, Director de «El Herald»; Dr. Sergio Fallas, Médico del Pueblo; Dr. Leopoldo Acosta

Médico Municipal; Dr. Justo Pastor López, Miguel W. Fulton, Ulpiano Fonseca, Federico Apestegui, Vicente Solano, de Manzanillo; Antonio Vargas de Aranjuez; Feliciano Quirós, de Chomes; Segundo Sandino, de Chomes; Leonidas Ramírez de Pitahaya; Agustín Guido, Las Mesas; Pedro Canale, Serafín Saravia, Napoleón Soto, Mauro Oviedo, Nicolas Lizano, Héctor Esquivel Humberto Alvarez, Enrique Mc. Adam, Alejandro Garrido, Lawrence Coin, Reinaldo Jiménez, Rafael París p., Carlos París, José Chen Apuy, Jacobo Sánchez, Francisco Luis Enríquez, Roberto Yanguas, Zacarías Rodríguez.

Vocales

Bernardo Saravia, Alfredo Moya, Lisimaco Cruz, Francisco L. Huezo, Isaac Angulo, Rafael Peña, Miguel Reyes, Arturo Araya V., Manuel Madriz, Alberto Delgado, Abel Salazar, Alejandro Molina, Martín Calderón, Abel Sánchez, Emilio García, Ginés de Paredes, Ramón Pizarro, Carlos Huete, Agustín Brenes Batista, Abel Guzmán, Ezequiel Arce, Raúl Jiménez. Alonso Calderón, Leoncio Pérez, Pedro Umaña.

Comité Ejecutivo

Presidente Efectivo; Francisco Conejo C., Vicepresidente; Manuel Obando, Tesorero; Augusto J. Grillo, Secretarios; Francisco María Núñez y Félix Quesada; Fiscal; Amadeo Boza Mc. Kellar; Vocales; Humberto Canessa, Saturnino Palma, José María Cabrales, Ernesto de la Rocha.

Al informar al público costarricense de los trabajos Pro-Mora y Cañas ejecutados hasta ahora, es para que se dignen contribuir en la medida de sus alcances pecuniarios a la realización del festival con el alto propósito de que todo resulte en armonía con la grandeza del homenaje nacional dedicado por la patria a sus ilustres próceres Mora y Cañas.

El Presidente del Comité,
FRANCISCO CONEJO C.

FRANCISCO M. NÚÑEZ,
Secretario.

Comité Pro Mora-Cañas de San José

Nombrado por la Sociedad Federal de Trabajadores, después de nuestras primeras excitativas, secundando los propósitos del Comité Central de Puntarenas, según se lee en una nota enviada a la Información con fecha 28 de octubre de 1918.

Octavio Castro Saborío, (Colector); Francisco Meléndez, Juan Diego Tejada, Ramón Rivera, (Tesorero); Juan Rafael Flores, Domingo Núñez, José Araya S., José Anonio Carrera, Jorge Morales Bejarano, Emilio Alpi-
zar, (Secretario).

Comité Central de Alajuela

Integrado bajo los auspicios de la Sociedad Federal, que inició los trabajos en esa ciudad el 30 de noviembre de 1918.

Jesús Ocaña, Marco Tulio Mora, Elías Salazar, Roberto F. Cordero, Tobías Sánchez, Ezequiel Fonseca, Juan Sibaja Soto, (Tesorero); Mariano Padilla, Julián Vargas, Sérbulo Lobo, Juan María Cordero Ch., (Presidente de la Sociedad Obrera de Alajuela).

Directiva de Esparta

Presidentes Honorarios; Clodomiro Figueroa, Pbo. Tobías Barquero, José María Chinchilla, Carlos Villar, Carlos Cabezas, Luis Figueroa, Benicio Mena, Cupertino Aguilar.

Presidentes Efectivos; Abelardo Lobo y Gerardo Pérez, Secretarios; Antonio Picado y Sarita Jiménez, Tesorero; Prudencio Vazco, Vocales; Benito Hio, José Hidalgo, Víctor Cruz, Héctor Pérez, Ernesto Alvarado, Fanrique Hernández, Ricardo Calvo, Reyes Calvo.

Acta de San Mateo

En la Villa de San Mateo, a las 3 p. m. del 10 de Noviembre de 1918. Reunidos los infrascriptos vecinos en el local de la Jefatura Política, con la asistencia del Presidente del Comité, don Francisco Conejo y Secretario del mismo, señor don Francisco María Núñez, iniciador del homenaje pro Mora-Cañas; después de haber oído las frases más entusiastas acerca del ideal que vienen predicando en la tribuna y en el periódico, y aceptando con mucho gusto este vecindario los altos propósitos de reivindicación y de sanción sociales, entramos de lleno a laborar en la medida de todos nuestros esfuerzos y nos constituimos espontáneamente en Directiva y Comité de esta Villa, ofreciendo de nuestra parte esforzarnos en la propaganda en todo el vecindario.

Presidentes Honorarios; Presbítero don Miguel de Jesús Caballero, don Sebastián Blanco, don Pompilio Ruiz, don Mateo Vargas, don Gonzalo Solano.

Presidentes Efectivos; don Tobías Guzmán, don Alfredo Obando, Vice Presidente; don José Briones, Secretarios; don José Segura C., don Francisco Guzmán, Tesorero; don Leonidas Castro R., Vocales; don Jenaro Guzmán, don Luciano Campos, don Manuel Acosta, don Raimundo González, don Rogelio Rodríguez, don José Apen, don Lirión Valverde, Paulino Segura, don Carlos Rodríguez, don Víctor Rodríguez, don Guillermo Rodríguez, don Salomón Castillo, don Leoncio Campos, don Alcides Ramírez, don Elías Vargas S.

Acta de Orotina

En la ciudad de Orotina a las 7. p. m., del 10 de Noviembre de 1918. Reunidos los infrascriptos vecinos en el recinto del "Centro Social" con presencia de los Delegados del gran Comité Central de Puntarenas, Pro Mora-Cañas, señores Conejo y Núñez, después de oír los ideales levantados que han proclamado por la Prensa para glorificar los próceres Juan Rafael Mora y José

María Cañas, cuya fisonomía Moral cívica, ilustra la historia patria con los hechos gloriosos que sugieren la formación de un monumento de carácter nacional en la Plaza Cañas de Puntarenas, nos constituimos espontáneamente en Directiva y prometemos solemnemente cooperar en la medida de nuestros alcances al hermoso homenaje nacional, todos los costarricenses que amamos y veneramos la memoria de los próceres.

Presidentes Honorarios; Presbítero don José María Ramírez, Coronel don Ramón Álvarez A., Diputado don Ramón Jiménez, Lic. don Juan Suárez, Lic. don José Joaquín Jiménez Ortiz, Lic. don José Chavarría, Doctor don Narciso Barberena, don Tomás Ortuño, don Rafael Barth don Manuel Elías Vargas C., don Crisanto Vargas, y don Celso Vargas.

Presidentes Efectivos; don Luis Rubio Guerrero, Vice Presidente; don Luis Cueto, Secretarios; Lic. don Armando Aviles y señorita Gerardina de Lemos, Tesorero; don Ismael Barth, Fiscal; don Eberto Cordero.

Vocales; don Antonio Agüero, don Ernesto Valverde, don Ramón Flores Zavaleta, don Francisco Vargas, don Alberto León, don José María Vargas, don Alejandro Alvarado, don Carlos Desanti, don Manuel Antonio Roa, don Virgilio Cuadra, don Carlos Arguedas, don Daniel León, don Raúl Rodríguez y don Pánfilo Vidaurre.

Acta de Miramar

En Miramar, a las siete de la noche del día seis de noviembre de mil novecientos dieciocho. Reunidos los infrascritos vecinos de Miramar, procedimos a nombrar la Directiva Pro Mora-Cañas, que se ha de encargar de recolectar fondos en el vecindario para ayudar a los gastos que demande la erección de un monumento nacional que ha de inaugurarse en el centro de la Plaza Cañas de Puntarenas, como un acto de reparación y de justicia sociales a los ilustres héroes centroamericanos, Mora y Cañas. Resultaron electos:

Presidentes Honorarios; Carlos Miranda, Leonardo Jiménez, Juan Salas, Teodorico Navarro, Ernesto Matamoros, Javier Bogarín, Zacarías Delgado, Miguel Flores, Custodio Castro, Juan Arroyo, Francisco Brenes, Desiderio González, José Antonio González, Silvestre González, Rogelio Moraga, Agapito Espinoza, Julio Estrada, José Orias, Leopoldo Quesada, Francisco Acosta, Emilio Segura, Gerardo Quesada, Aquileo Naranjo, Antonio Navas, Trino Badilla, Juan Matamoros, Gregorio Pendas, John N. Popham, José María Segura, Rafael Vargas, Elicio Ramírez, Manuel Matamoros, Héctor Matamoros, Pedro González, Federico González, Juan López Murillo, Juan López Arrieta, José Jiménez S., Ramón Segura, Guillermo Segura, Venancio Ramírez, Eustacio Segura, Domingo Ramírez, Demetrio Ramírez, Joaquín López, Santiago Ruphuy, Antonio Alán, Santiago Chan, José Chan, Domingo Chan, Manuel Apuy, José Cob, José María López, Primo Vargas, Faustino Elizondo, Ceferino Segura, Matías González.

Presidente Efectivo; Adolfo González, Vice-Presidente: Antenor González, Secretario; Juan Fonseca, Tesorero; José María Agüero G., Fiscal; Humberto González.

Vocales; Luis Amado González, Celso González, Tobías Mora, Juvenal Espinoza, José D. Moraga, Gerardo M. Ortega, Francisco Lavaño, Juan Flores, Miguel Sandoval, Ezequiel Flores, Juan Flores, Amado Gamboa,

Manuel Morera, Carlos González, Paulino Delgado, Tito González, Miguel A. González, Raúl González, Miguel López, Víctor Jiménez, Domingo Flores, José Flores, Eleodoro Calderón, Francisco Delgado, José María Flores, Francisco Mico, Clodomiro Ramírez.

Acta de Aguilar

Aguilar de Montes de Oro, a las diez de la mañana del día doce de noviembre de 1918. Reunidos los infrascritos vecinos de esta localidad en reconocimiento del heroísmo de los próceres don Juan Rafael Mora y el General Cañas, en ese reconocimiento, este pueblo no quiere pasar inadvertida en estas épocas en que se hacen recuerdos de tan memorables personalidades, y contribuiremos dentro de nuestras facultades pecuniarias para enviar nuestro pequeño óbolo para el grandioso monumento de los señores Mora y Cañas, que se erigirá el día 8 de diciembre, en la Plaza de Cañas de la ciudad de Puntarenas, quedando la Directiva integrada en la forma siguiente:

Presidentes Honorarios; José Arias, Manuel Matamoros, Leopoldo Quesada, Alejandro Arias, Juan Morera, Aquileo Rodríguez, Rafael Cordero, Rafael Miranda, Mercedes Arias, Aquileo Naranjo, Francisco Acosta, Felipe Alvarado, Eustacio Segura, Eugenio Arroyo, José Poveda, Liborio Jara.

Presidente Efectivo; Manuel Quesada, Vice Presidente; Héctor Matamoros, Secretario; Teodorico Solera, Tesorero; Juan Arias, Fiscal; Gerardo Quesada.

Vocales; Rafael Quesada, José Campos, Abel Sánchez, Domingo Poveda, Juan Aguilar, Francisco Ramírez, Ismael Aguilar, Alirio Durán, David Quesada, Santiago Sánchez, Indalecio Miranda, Filadelfo Alvarado, Filadelfo Delgado, Ismael Alvarado, Víctor Quesada, Domingo Elizondo, Maximino Alvarado, José María Rodríguez, Manuel Ramírez, Ramón Alvarado, José González Espedito Alvarado, Juan Rafael Alvarado, Juan Sibaja, Clodomiro Quesada, Rafael Trinidad Miranda, Dolores Porras, Elías Aguilar, Tobías Quesada, Adolfo Alfaro.

Acta de San Ramón

Atendiendo a la notable exitativa del Comité Central de Puntarenas, para erigir un monumento a los ilustres mártires Mora y Cañas, los suscritos vecinos de la ciudad de San Ramón, se congregaron en los salones del «Centro Social» a las ocho de la noche del dieciocho de noviembre en curso, en presencia del señor Delegado de aquella Junta, don Francisco María Núñez, y por aclamación unánime, acordaron prestar a tan justa y meritoria labor de reparación social, el más entusiasta y decidido apoyo, a fin de que los actos heroicos de aquellos inolvidables próceres, inmolados en aras de la libertad de los pueblos, sirvan de modelo sorprendente y admiración eterna a las generaciones presentes y venideras. Para hacer efectivo el modesto pero sincero contingente de los hijos de este pueblo, se organizó la siguiente Directiva:

Presidentes Honorarios: Coronel don Lorenzo Chacón, don Macario Valverde, don Julio Hernández, don Rodolfo Gamboa, Presbítero don Juan José Valverde, don José Vicente Solís, Lic. don Juan Alfaro Vargas,

Bachiller don Aristides Montero, don Francisco Orlich, don Florentino Lobo, don Francisco Mirambell. don Nicolás Orlich, don José Orlich, don José Mercedes González, don Samuel González, Lic. don Fausto Montes de Oca, don Joaquín Rodríguez, don Ramón Araya, don Nautilio Acosta, Proc. don Alfredo Rodríguez, don Gerardo Carvajal, don Julio Gamboa, don Romano Orlich, don Aquileo Orlich. don Ahías Gamboa, don Félix Castro, don Federico Salas, don Alfredo Salazar, don Norberto Carvajal, don Benjamín Salas, don Tomás Herra, don Maurilio Acosta, don David Rodríguez, don Lorenzo Carvajal, don Angel Losilla, don Juan Rafael Mora, don Manuel Carvajal, don José Badilla.

Presidente Efectivo; Doctor don Guillermo Zeledón Alvarado; Vice-Presidente Doctor don Miguel Dobles Sáenz, Tesorero, don José Dolores Vásquez, Fiscal; Bachiller don Cecilio Dobles R., Primer Secretario; don Marco Tulio Jiménez Mesén, Segundo Secretario; don Ismael Aglietti Ramírez.

Vocales; don Ismael Salas, don Francisco Soto, don Manuel Murillo, don Manuel A. Quirós, don Ulises Jiménez, don Jesús Córdoba, don Gilberto Herra, don Mardoqueo Mora, don Gerardo Vega C., don Máximo Herra, don Ernesto Alfaro, don Francisco Ramírez, don Hernán Alfaro, don Eloy Vega, don Maximiliano Castro, don Rodrigo Flores, don Walter Acosta, don Rafael González S., don Adán Salas, don Jaime Vargas, don don Juan Rafael Vargas, don José Cruz, don Augusto Salas, don Telésforo Campos, don Rafael Castro, don Manuel Bustamante, don Alejandro Rodríguez, don Andrés Carvajal, don Eloy Jiménez, don Francisco Bermúdez, don Vitaliano Fallas, don Mercedes Salas, don José Valenciano, don Benjamín Rodríguez, don Ramón María Araya A., don Trinidad Zúñiga, don Juan Lobo, don Rufino Mora, don José Francisco Mora, don Virgilio Rodríguez, don Marco Tulio Acosta, don Guillermo Zúñiga, don Miqueas Ramírez, don Juan Caballero, don Francisco Ugalde Arguedas, don Orontes Hernández, don José Esquivel M., don Gregorio Miranda C., don José Manuel Fernández, don Luis Mazalli, don Ramón Quesada, don Manuel Mora, don Carlos Ruiz A., don Miguel A. Castro P., don Ramón Morales, don Ismael Lobo C., don Juan Rafael Montanaro, don Francisco Rodríguez, don Fernando Valverde, don Dionicio Villegas.

Acta de Atenas

En la Villa de Atenas reunido el pueblo en el Salón de Actos Públicos de la Escuela, en la noche del 19 de noviembre de 1918, con presencia del Delegado del Comité Central Pro Mora-Cañas de Puntarenas, don Francisco Núñez M. y asistencia del Personal Docente, los alumnos de la Escuela y principales señoritas de la localidad; después de oír los propósitos del Comité Central, de levantar un monumento a la memoria de los próceres Mora y Cañas fusilados en Puntarenas el año 1860; considerando la importancia y trascendencia de la iniciativa y el deber en que estamos los costarricenses de cooperar en esa tarea de reparación y justicia sociales, nos proponemos secundarla a la medida de nuestras fuerzas, constituyéndonos en Directiva y Comité Ejecutivo para iniciar los trabajos, así:

Presidentes Honorarios; Presbítero Leoncio Piedra, Comandante; Rafael Blanco, Dr. Benigno D. Tamayo

Rafael Herrera, Enrique Ovares, Rafael Chaves, José María Rodríguez, Juan Umaña, Pedro Arias, Francisco Sandoval.

Presidente Efectivo; Augusto Jenkins, Vice-Presidente; Lorenzo Saravia, Tesorero; José Jenkins, Secretario; Isidoro Ramírez, Abel Villegas U., Fiscal; Santiago Ovares.

Vocales; Jerónimo Bogantes, Alejandro Rodríguez, Tobías Cordero, Etelberto Satjeus, Nicolás Cárdenas, Esmeraldo Salas, Primitivo Rojas, Daniel Ruiz, José Oviedo, Raúl Sequeira, Manuel Cubero R., Samuel Mora, Francisco Fonseca, Froilán Bolaños, Bernardo Pérez, José Ma. Rodríguez, Eliseo Rojas, Luis Pacheco, Abraham Alfaro.

Acta de Bagaces

En la ciudad de Bagaces, a las dos de la tarde del día 17 de Noviembre de 1918, Reunidos los infrascritos se procedió a la formación de la Directiva para emprender los trabajos de levantar el monumento, a la memoria de los distinguidos ciudadanos, ex-Presidente don Juan Rafael Mora y General Cañas, en la ciudad de Puntarenas y en el lugar donde fueron victimados.

Presidentes Honorarios; Maximiliano Soto Fernández Diputado por la Provincia; Ramón Briceño, Jefe Político; Luis Abella, Presidente Municipal; Hermenegildo Angulo, Alcalde; José Andrés Peña, Rafael Recio. Juan Acuña, Agustín Pasos, Héctor Madrigal, Alberto Recio, Inocente Ríos, Dolores Ramírez.

Presidente Efectivo; Manuel Aragón, Vice-Presidente; Eloiso Ordóñez h., Tesorero; Cesar Peña, Secretario; Gonzalo Villar M., Fiscal; Gustavo Muñoz.

Vocales; Adalberto Abella, Valeriano Pasos, Gregorio Cortés, Maximiliano Abella, Horacio Centeno, Elías Salazar, Etanislao Argüello, Israel Centeno, Andrés Alvarado, Celestino Alvarez, Filadelfo Gutiérrez, Inocente Fernández, Blás Pasos, Antonio Mairena, Santiago Villegas, Cayetano Ortega, Víctor Marchena, Mercedes Porras, Mercedes Villegas, Víctor López, Alfredo Solera, Macario Ruiz, Agustín Pasos h., José Castro, Manuel Mairena, Luis Lemos, Juan Li, José Guido, Teodomiro Obando, Juan Rafael Ruiz, Braulio Zúñiga, Braulio Villegas.

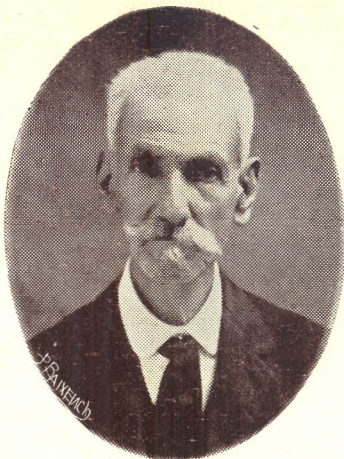
Acta de Manzanillo

En el distrito de Manzanillo, reunidos los infrascritos en la Quinta «El Estero del Barco», de don Vicente Solano, el 24 de noviembre de 1918, con vista de los trabajos efectuados en todo el país con el fin de recaudar fondos para levantar un monumento a la memoria de los Generales Mora y Cañas, y con presencia del Delegado del Comité Central de Puntarenas, don Francisco María Núñez, se procedió a instalar la Directiva del distrito, así:

Presidentes Honorarios; John N. Popham, Hermenegildo Solano, José María Barrientos, Eligio Leal, Manuel Salano, Eliceo Sánchez.

Presidente Efectivo; Vicente Solano, Vice-Presidente; Víctor Céspedes Duke, Secretario; Francisco Blanco, Prosecretario; Eduardo Hernández, Tesorero; Gilberto Briceño, Fiscal; Rafael Montero.

Vocales; Carlos Barrantes, Guillermo Solano, Francisco Chan, Emilio Barrantes, Carmen Solano, Sang Lee, Manuel Lee, José Apen.



BERNARDINO ALVARADO GARCÍA
 Testigo presencial del fusilamiento
 de Mora con 81 años de edad.



MACEDONIO ESQUIVEL
 Gobernador de la Provincia



MANUEL J. GRILLO
 Presidente Municipal

Actas de las Juntas (Abangarez)

En Las Juntas de Abangarez, a las tres de la tarde del día primero de diciembre de mil novecientos dieciocho. Reunidos los miembros del Comité Pro Mora-Cañas, designado por el Comité Josefino, se procedió a la reorganización del modo siguiente:

Presidentes Honorarios; John N. Popham, G. B. Marschall, Robert Gordon, Pedro Quirós A., Carlos H. Presinary, Eusebio Morales, Tobías Esquivel, Jenaro Vargas, Hal Makbel, S. Lestrang, H. Maynard, R. W. Woodbridge, F. W. Teller, Arturo Onderdunk, F. W. Berry, M. C. Dunham, Alfred Ross, Rubén Venegas, Salomón Chajud, Manuel de la Cruz, Ignacio de la Cruz, Recaredo Bonilla, Leonidas Trujillo, Estéfano Estevanovich, Rafael Pérez, Bernardo Bertarioni, Juan Pique, José

Gamboa h., Emilio Montes de Oca, Federico Clavera, Zacarías Cheves, Francisco Arias, Selim Mackbel, Alfredo Carrillo, Ismael Recio, Víctor M. Alvarez, Joaquín Arrayo,

Presidente Efectivo; José Gamboa, Vice-Presidente; José Chan Li, Fiscal; Jurn Gutiérrez, Tesorero Francisco Alfaro, Secretario; José Vega Novoa.

Vocales; Jasé Rosa Aguilar, Nicanor Jiménez, Ricardo Chan, Rafael Yock Chuen, Francisco Apuy, Si Long, Nicanor Vázquez, Jorge Betancourt, Manuel Ceba, Federico Carmiol, Juan Camprubi, Manuel Marín, Vicente Sauma, Juan Sánchez, Ernesto Salazar, Ramón Jinesta, Manuel Boniche, Ricardo Ocampo, Juan Manuel Fernández, Alfredo Apú, Melisandro Puentes, Rafael Alomar, Ramón Quesada, Ismael Marín, Alberto Camareno, Cupertino Villalobos, Constantino León, Juan Quesada, José Estrada, Rubén Ocampo.

APUNTES DE LA CONTRIBUCION

Informe de la Tesorería Central

	DEBE:	HABER:
Oct. 17 Por caja, cuota General y Dr. I. R. Amaya		25.90
28 Por caja Bernardino Alvarado García		1.00
Por caja H. Esquivel.		2.00
Nobre. 4 Por caja cuota M. Reyes		10.00
5 Por caja cuota Zacarías Rodríguez		2.00
6 Por caja cuota Municipalidad		50.00
Por Junta Educación Esparta		17.00
12 A 4.000 hojas propaganda J. F. Clavera	49.00	
A 50 sobres y sellos de correo	4.75	
A Gastos viaje a Esparta Sres. Paco Núñez, Octavio Castro Saborío y Francisco Conejo	32.75	
A cuenta «El Herald», hojas sueltas	4.00	
13 A cuenta F. Quesada distribución	2.00	
A Gastos viaje Orotina y San Mateo	20.00	
A cuenta F. Quesada, faroles manifestación	11.00	
A cuenta P. Oviedo lámparas para faroles	2.50	
21 A Telegramas	3.50	
Por cuota Comité San Mateo		6.00
22 Por cuota José J. Chan		5.00
Por cobrado los recibos Nos. 6-9, 20-23, 27-8, 33, 35, 40-42, 53-4, 60, 66-7, 75, 76, 78 y 80		85.00

	DEBE:	HABER:
23 Por recibos Nos. 12, 14, 17, 29, 31, 34, 38, 43, 44, 50, 52, 69, y 70,		40.00
23 Por cuota Club Wasióñ		25.00
24 Por cuota Migl. Gómez		1.00
26 Por cuota Manuel J. Grillo		5.00
Por recibos Nos. 55, 74, y 86		7.00
Por cuota Pablo Martínez		1.00
27 Por cuota Ricardo Castaing		1.00
Por recibos Nos. 65, 77, y 87		6.00
Por cuota F. Mayorga Rivas		25.00
29 Por Comité Orotina		47.80
Por cuota F. P. Valle		2.00
Por cuota S. Jiménez y Centro de Artesanos		8.80
30 Por cuota Hermenegildo Cruz		5.00
Por cuota Lic. Alberto Echandi		10.00
A 10 por ciento del cobrador en \$ 139.00	13.90	
Dbre. 1 Por Directiva de Esparta		50.00
Por vecindario de La Cruz		10.00
2 A Telegramas S. F. T. y otros	9.40	
A Víctor Julio Arias para gastos Velada	25.00	
Por Comité de Miramar		51.30
Por recibos Nos. 59, 63, 73 y 90		8.00
Por cuota Félix Rivera P.		2.00
3 Por cuota don Antonio Vargas		50.00

	DEBE:	HABER:
3 Por cuota Alejandro Garrido		5.00
Por cuota Federico Apestegui		10.00
4 Por cuota Luis Chavez, Sardinal		1.50
Por recibos Nos. 39 y 64		4.00
Por cuota Centro de Amigos		25.00
Por cuota Justo Pastor López		2.00
5 A Telegramas	1.25	
Por cuota F. L. Hueso		2.00
Por cuota Padre Carmona y A. Ocampo		3.00
Por cuota Escuela Niños		3.00
Por cuota Emiliano Odio y M. Lager		7.00
Por cuota Julio Carmiol		1.00
Por cuota Club Social		50.00
Por cuota niño Francisco Guido		1.00
Por cuota J. Bonilla		5.00
A Antonio Portugués a saldo construcción monumento	350.00	
A Abelardo Esquivel su cuenta piedra para nivelar la base del monumento	90.00	
A José Chen Apuy, piedra para monumento	12.00	
7 Por producto velada del 6 según detalle dado por Mr. Coin		202.50
7 A Pedro Canale, construcción verja según contrato	234.00	
A Pedro Canale, construcción ramada y tribuna elemento oficial	90.00	
A Clavera Hnos. por trabajos extraordinarios según facturas	42.20	
A gastos velada del 6 según cuenta de don Víctor Julio Arias	54.90	
Por cuotas Sta. U. Obando y J. J. Salazar		2.00
Por Comité Abangares		258.50
Por cuota «El Heraldo»		5.00
Por cuota Hotel Europa		25.00
Por cuota Comité Manzanillo		20.50
8 Por cuota Comité ciudad de Bagaces		25.00
Por cuota Comité Santa Cruz		19.00
Por cuota Filadelfo Meneses, Cartago		5.00
Por función Teatro Mascota		16.25
Por cuota Antonio Esna		10.00
A gastos gira S. Ramón	34.50	

	DEBE:	HABER:
A 1 block cartas y sobres Félix Quesada	3.25	
A sellos de correo	75	
A gastos Manifestación 16 Noviembre	5.00	
9 Por cuota Comité de Atenas		11.90
Por recibos Nos. 118-22		5.00
Por cuota Miguel Velázquez		2.00
Por cuota Macedonio Chavarría		50
Por cuota Juan Lippi		5.00
Fait		5.00
Por cuota Maximiliano Soto		10.00
Por cuota Luis Cartín		1.00
Por cuota E. Oviedo		1.00
Por cuota Felno. Quirós		20.00
A corona y cinta Comité Central	15.00	
A Emilio Alpizar, para una corona del Comité de Abangarez (precio exajerado porque no era mejor que la del Comité Central q. costó \$ 15.00)	50.00	
A cuenta Clavera blocks	2.50	
A acarreo flores al monumento	8.50	
A cuenta «El Heraldo» programas		
Velada del 6	22.00	
A cuenta E. Yanguas, automóvil del Sr. Gobernador el 8	20.00	
A cuenta Echandi. Luz Velada	9.00	
10 Por Comité de San Ramón		50.00
12 A telegramas	4.05	
A cuenta Figueroa, Música velada	15.00	
A flete encomienda retratos Mora y Cañas	3.45	
A Hotel Alvarado, comida de la familia del Capitán Meléndez	45.00	
A F. Clavera programa adicional	6.00	
A Hotel París, alimentos		
Boy Scouts	60.00	
19 Por giro Municipal No. 349		232.75
A cuenta sucesión, L. Jiménez. Mosaico	171.30	
A cuenta Portugués 2º contrato de las aceras del monumento	57.75	
A cuenta Baixench clise monumento	17.00	
A cuenta Monge fotografías monumento	12.00	
A impresión folleto	150.00	

	DEBE:	HABER:
Por colecta de Palmares		4.00
Por cuota José Montoya		1.00
Por contribución extra para la impresión del folleto		155.00
Balance	10	
	<u>1.764.30</u>	<u>1.764.30</u>
Por saldo		00.10

Augusto F. Grillo

TESORERO GENERAL

NOTA:—La comida de los Boy Scouts—costó \$ 100.00; pero la diferencia de \$ 40.00 se cubrió por contribución voluntaria levantada por el comisionado. J. Leonidas López

Contribución de Esparta

Clodomiro C. Figueroa	\$ 10.00
Gerardo Pérez	5.00
Antonio Picado	1.00
P. Vasco Coto	1.00
Abelardo Lobo	1.00
Roberto Lobo	1.00
Manuel Morales	1.00
Fadrique Hernández	1.00
Benito Hio	1.00
Victoria Arley	1.00
Petronila Trejos	0.25
José Quirós	0.25
Rosa Hernández	0.10
Juan Venegas	0.25
Obdón Ceb	1.00
José Ma. Sancho	0.25
Belford Cabezas	0.25
José Mora	0.10
Fermina Sánchez	0.50
Eliseo Carvajal	0.10
Eva Sánchez	0.25
Jesucita Trejos	0.20
Josefa Díaz	0.50
Rogelio Chan	1.00
Marco A. Zúñiga	0.10
Pi Quirós	0.50
Francisco Li	2.00
Joaquín Yen	1.00
Julia Núñez	0.25
Josefa Jlménez	0.15
Eustaquio Peraza	0.25
José Segura	0.10
Eduarda de Sancho	0.50
Mercedes Arroyo	0.25
Acisclo Herrera	0.50
Ramón Villegas	0.05
Manuel Chan	0.50
Manuel Cano	1.00
R. Tobías Barquero	0.50

Enrique Rhule	\$ 0.25
Margarita de Rhule	0.25
Amelia Rodríguez	0.10
Amadeo Matamoros	0.25
José Segura	0.20
Amadeo Murilla	0.25
Melisandro Cunsing	0.25
Carlos Villar	2.00
Héctor Pérez	0.50
Maria Peraza de Pérez	0.10
Escuela de Varones	7.50
La niña Quesada	0.05
Celín Araya	0.25
Felipa de Cabezas	1.00
Raúl Zúñiga	0.50
Juan Li	0.10
Julio Chavarría	0.50
José Ma. Chinchilla	1.00

Suma \$ 28.40

NOTA.—Hay que agregar aquí \$ 17.00 enviados por la Junta de Educación de Esparta, como se verá en la nota pos-inserta en la sección de Correspondencia y documentación.

La Contribución de Santa Cruz

(Guanacaste)

Telésforo Ramírez	\$ 5.00
Salvador Rocha	1.00
Vicente Alvarez	1.00
Diego López	1.00
Rafael Bonilla	0.50
Constantino Ortiz	0.50
Aristides Baltodano	0.50
Jesús Ma. Ramírez	0.50
Isaac Leal	0.50
Juan Moraga de Lagunilla	0.50
José Ma. Chong	1.00
Lorenzo Sing	1.00
Julían Chan	2.00
José Gil	1.00
Juan Ajón	2.00
Felipe Li	1.00

Suma \$ 19.00

La Contribución de Miramar

Cantón de Montes de Oro

Junta de Educación de Montezuma	\$ 15.00
Junta de Educación de Miramar	5.00
José Cob.	2.00
Santiago Chan	2.00
Rogelio Moraga	2.00
Adolfo González	2.00
José Chan	1.00
Luis A. González	2.00
Silvestre González	1.00
José María Agüero	2.00
Antonio Alan	2.00

Emilio Segura	₡ 0.25
Humberto González	0.50
Celso González	0.25
Gerardo Milán O.	0.25
Juan Flores	0.25
Miguel Flores	0.25
José A. González	0.50
Juan Fonseca	0.50
Antenor Gonzalez	1.00
Zacarías Delgado	1.00
Joaquín López	1.00
Juan Salas	2.00
Leonardo Jiménez	2.00
Uladiaslao Meléndez	2.00
Carlos Miranda	2.00
Juan Arroyo	0.50

Total ₡ 53.00

Gastos habidos:

Por 3 telegramas	₡ 1.45
Por un certificado	0.25

1.70

Total enviado ₡ 51.39

Contribución de Orotina

Presbítero José Ma. Ramírez	₡ 3.00
don Ramón Flores Zabaleta	2.00
» Crisanto Vargas V.	2.00
» José Ma. Vargas V.	1.00
» Jesús Vega	1.00
» Alejandro Alvarado C.	1.00
» Rafael Barth	1.00
» Aberto León	1.00
» José Daniel León	1.00
» Carlos Desante	1.00
Coronel don Antonio Alvarez	2.00
Licenciado don José Chavarría	2.00
don Ismael Barth	2.00
» Gilberto Laurent	0.50
» Ernesto Rodríguez	0.50
» José Molina	0.25
» Luis Cueto	2.00
Licenciado don Juan Suárez y López	2.00
Licenciado don Armando Aviles C.	2.00
don Francisco Vargas	2.00
Licenciado don José J. Jiménez Ortiz	3.00
don Tomás Ortuño	2.00
» Jorge Aubert	1.00
» Ernesto Valverde Soto	1.00
» Manuel A. Roa	2.00
» Virgilio Cuadra	0.50
» Abdon Mora	0.50
» Antonio Almar	1.00
Doctor don Francisco Barberena	2.20
don Isaias León	1.00
» Paolo Poili	0.25
» Celso Vargas	0.25
» Eberto Cordero	0.50
» Luis Rubio Guerrero	1.00
» Juan Desplá	0.50
» Alejandro Ramírez	1.00
» Fernando Rudín	1.00
» Secundino Miranda	1.00

don Abrahan Agüero	0.25
» Miguel A. Solano	0.25
» Raúl Rodríguez	0.50
» Antonio Agüero	0.25
» Carlos Argüedas	0.50
» Joaquín Jiménez	0.50

Total de lo recaudado ₡ 51.00

Pago por la recaudación	₡ 2.50
Por gasto de un cuaderno y lapiz	0.40
Por gasto de un certificado	0.30
	₡ 3.20

Saldo líquido enviado ₡ 47.80

Contribución de Atenas

Presbítero Leoncio Piedra	₡ 1.00
José Jenkins	2.00
Tomás Jenkins	1.00
Augusto Jenkins	1.00
A. Ovaes A.	1.00
Enrique Ovaes R.	1.00
S. Saravia	1.00
Doctor Tamayo	1.00
Rafael Chaves	1.00
Raúl Sequeira	0.50
Cuarto Grado del curso 1918	0.80

Total ₡ 11.40

Contribución de Manzanillo

(Puntarenas)

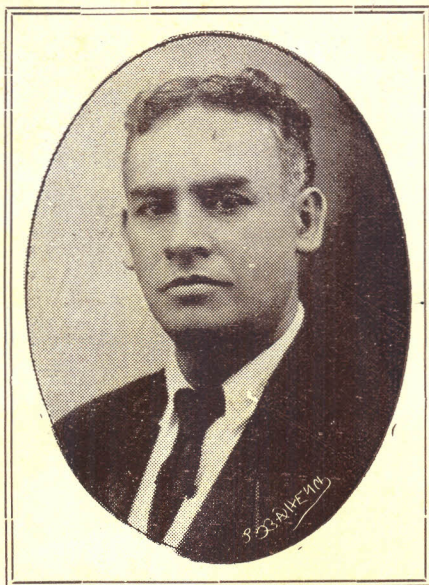
Víctor Céspedes Duque	₡ 4.50
Vicente Solano G.	5.00
Hermenegildo Solano G.	3.00
Manuel T. Solano G.	2.00
G. Briceño O.	1.00
Francisco Blanco F.	1.00
José Apen	1.00
Francisco Chan	1.00
Eduardo Hernández O.	0.50

Total ₡ 29.50

Contribución de San Mateo

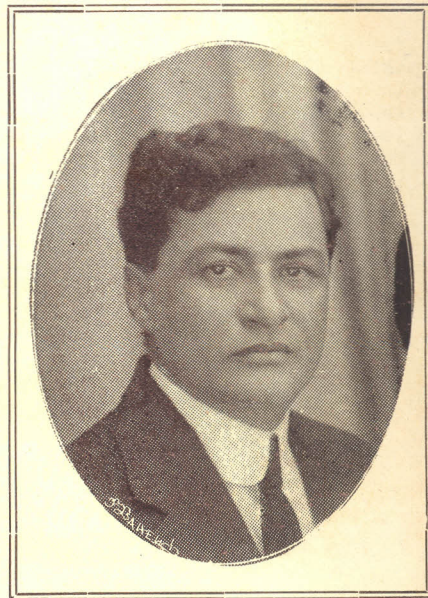
Presbítero Miguel J. Caballero	₡ 1.00
Raimundo González	1.00
Pompilio Ruiz	1.00
José Segura	0.50
Francisco Guzmán	0.50
José Briones	0.50
Sebastián Blanco	0.50
Alfredo Obando	0.50
Tobías Guzmán	0.50

Total ₡ 6.00



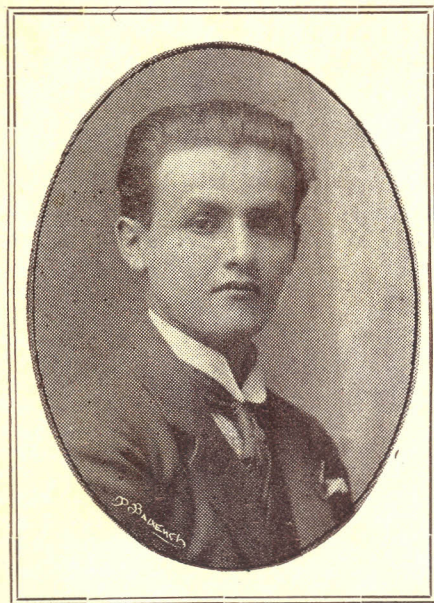
FRANCISCO CONEJO CALVO

Presidente del Comité Central Pro Mora-Cañas
y del Comité Permanente



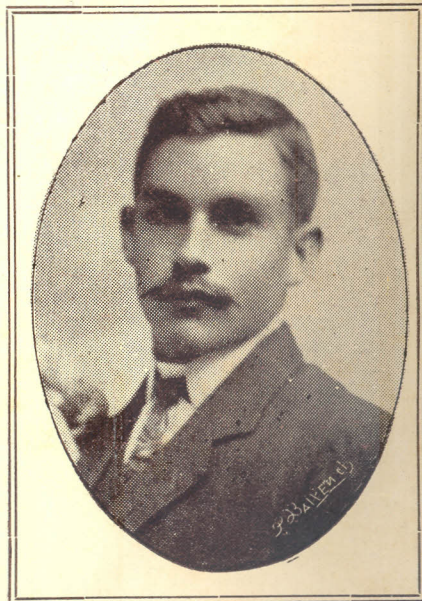
AUGUSTO J. GRILLO

Tesorero General



FRANCISCO MA. NUÑEZ MONGE

Secretario e iniciador de la campaña cívica



ANTONIO PORTUGUEZ

Autor del plano y Contratista del Monumento. (Mar-
molista y ornataista nacional que estudió en Italia).

Contribución de Abangares

John N. Popham	50.00
George Marshall	20.00
Samuel Lestrangle	15.00
H. H. Maynard	10.00
José Chan	10.00
Rubén Venegas	5.00
Ignacio de la Cruz	5.00
Carlos de la Cruz	5.00
Carlos H. Prestinary	5.00
Manuel de la Cruz	5.00
Eusebio Morales	5.00
Hal Mekbel	5.00
José Gamboa P.	5.00
Juan Gutiérrez	5.00
Estéfano Estevanovich	5.00
Federico Carmiol	5.00
Selim Mekbel	5.00
Rafael Pérez	5.00
Salomón Chajud	5.00
Francisco Alfaro	5.00
Bernardo Bertarioni	5.00
Manuel Ceba	5.00
Ricardo Chan	5.00
Rafael Yock Chuen	5.00
Jenaro Vargas	5.00
José Vega Novoa	5.00
Juan Pique	5.00
Si Long	5.00
Pedro Quirós A.	8.00
Zacarías Cheves	3.00
Federico Clavera	3.00
Jorge Betancourt	2.00
Leonidas Trujillo	2.00
Nicanor Vásquez	2.00
Manuel Marín	2.00
Vicente Sauma	2.00
José Aguilar	2.00
Ramón Jinesta	2.00
Juan Saunnechez Li	1.00
Manuel Boniche	1.00

Ricardo Ocampo	1.00
Juan Manuel Fernández	1.00
Alfredo Apú	1.00
Rafael Alomar	1.00
Ramón Quesada	1.00
Ismael Marín	1.00
Alberto Camareno	1.00
Ernesto Salazar	1.00
Cupertino Villalobos	1.00
Constantino León	1.00
Juan Quesada	1.00
José Estrada	1.00
Rubén Ocampo	1.00
Milisandro Fuentes	0.50
Suma	258.50

Velada Pro Mora-Cañas

Efectuada el 6 de diciembre de 1918

42 Palcos de	1.25	52.50
174 Butacas	1.00	174.00
37 Lunetas	0.75	27.75
19 Galerías	0.60	9.50
21 Galerías	0.25	5.25
Total		269.00

GASTOS

10 por ciento segun cuenta en	269.00	26.00
Operador		10.00
Escenario		10.00
Cartelones		8.00
Foco cuadro		5.00
Acomodador		7.50
		66.50
Entradas		269.00
Gastos		66.50
Efectivo		202.50

Entregado a don Augusto J. Crillo

L. COIN.

CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACION

San José, 15 de Octubre de 1918.

Sr. don Francisco M. Núñez

Puntarenas.

Chér ami:

He visto la comunicación que se le pasó a mi vecino y amigo Comandante Mayor don Francisco Meléndez, en que se le pide su cooperación como entusiasta Jefe de los Boys Scouts.

Como miembro de la Directiva de la Sociedad Federal de Trabajadores me permito manifestarle que nosotros también podremos poner nuestro granito en ese edificio (idea).

Al efecto nombraremos un Comité para recolectar fondos para la lápida que creo sea más elegante en mármol plomeado y ejutado por el artista tico don Antonio Portuguese, autor de la plancha existente en la casa que nació el ilustre prócer.

Mañana lanzaré la idea en la Sociedad y la comunicaremos a ese centro organizador.

Por el momento hemos pensado el amigo Meléndez y vótre servidor iniciar un tren de excursión en que irán los obreros y los Boys Scouts.

Espero, pues, la contestación para lanzarme a la propaganda. Con expresiones para los amigos.

EMILIO ALPÍZAR A.

SOCIEDAD FEDERAL
DE
TRABAJADORES
San José de Costa Rica
Apartado 667.

San José, C. R.,

22 de Octubre de 1918.

Señor don Francisco Ma. Núñez.

Muy señor mío:

La Directiva en sesión celebrada anoche acordó: «en vista de su atenta comunicación esperar a que en definitiva se nombre la Comisión respectiva para proceder a llevar a cabo sus trabajos de propaganda.» «La Comisión nombrada, en la que figura don Octavio Castro, tiene ya conseguido el tren respectivo, así como la otra tiene organizado un tren de excursión.»

Muchas personas han ofrecido contribuir en esta ciudad y sólo esperan a que se nombre en propiedad la Directiva de la Comisión que secunda en esa, su noble iniciativa. Creo que la ciudad de San José obsequiará la lápida corriendo la cuenta de colocación, a cargo de ustedes.

En espera pues, de su contestación me suscribo muy atento y S. S.

JOSÉ A. CARRERA C.

Secretario:

San José, 27 de Octubre de 1918.

Sr. don Francisco María Núñez

Pte.

Estimado señor:

Recibimos su comunicación del 14 de los corrientes, en la cual nos enteramos de su contenido, el cuerpo de Exploradores Juan Rafael Mora acoge con entusiasmo su idea, y no tiene inconveniente en ayudarlo, siempre que se digne comunicarnos quienes componen el Comité Central.

El Comandante del Cuerpo;

FRANCO. MELÉNDEZ Z.

El Secretario;

M. OBREGÓN LORÍA.

Sociedad Federal de Trabajadores

San José, 28 de Octubre de 1918.

Señor Director de «La Información».

Pte.

Un grupo de juventud entusiasta ha iniciado en nuestro puerto del Pacífico, la hermosa idea de rendir un sencillo homenaje de reconocimiento nacional a los Beneméritos de la Patria, Generales don Juan Rafael Mora, ex-Presidente de la República, y don José María Cañas, prestigiosos héroes de la campaña de 1856 y 1857, colocando en el propio lugar donde fueron muertos, una lápida conmemorativa de ese hecho que nunca ha de olvidar el país, por la honda advertencia que encierra para sus destinos futuros.

La Sociedad Federal de Trabajadores de esta ciudad, haciéndose solidaria de tan excelente propósito, no ha vacilado en secundarlo, y al proceder a dictar las medidas convenientes para obtener los auxilios necesarios a su realización, ha considerado que usted no negará su valioso concurso, rindiendo con un acto modesto de su parte, un bello gesto de patriotismo de que tanto necesita el país para conservar los fueros de su cultura y de su civilización.

Los fondos que exedieren de los gastos que deban hacerse para verificar tan levantada obra de reparación nacional, se dedicarán al servicio del Hospital de San Rafael de Puntarenas, y créanos que al dirigirnos a Ud. con el objeto antes dicho, es porque estimamos en Ud. las nobles prendas de un verdadero ciudadano.

De Ud. somos attos. y S. S.,

Octavio Castro S., Francisco Meléndez, Juan Diego Tejada, Ramón Rivera, Juan Rafael Flores, Domingo Núñez, José Araya S., José Antonio Carrera, Jorge Morales B., Emilio Alpízar A.

Telegrama—Queja de Alajuela

Alajuela, 6 de diciembre de 1918.

A Presidente Comité Pro Mora-Cañas de Puntarenas:

Con profunda pena nos hemos enterado por el orden en que se ve el programa de festejos que no se ha tomado en cuenta nuestra delegación que quizá sea la más humilde, pero la que respira el mismo patriotismo y admiración nacional Mora y Cañas.

Mientras no se repare esta falta, muy a nuestro pesar, solo nos concretaremos a mandar el dinero recolectado y una corona de recuerdo.

El Presidente de la Sociedad Obrera Alajuelense.

JUAN M. CORDERO CH.

NOTA:—Con motivo de este telegrama y en virtud de no aparecer tampoco la representación de Cartago ni otros pueblos que habían concurrido gustosos a cooperar en el movimiento, el Comité Central de Puntarenas, a quien correspondía la suprema dirección, ordenó hacer un nuevo programa que no fué acatado a la hora de la fiesta, porque el grupo obrero de San José recurrió a toda clase de intrigas para hacer prevalecer su voluntad, sacrificando hasta sus compañeros que integraban las delegaciones obreras de Alajuela y Cartago.

Acta de la Junta de Educación de Esparta

La Junta de Educación del distrito Central de Esparta, en sesión XVII ordinaria, celebrada el día 31 de octubre, tomó el siguiente acuerdo:

No. III.—Leída una solicitud suscrita por el señor don Francisco María Núñez, Redactor de «El Viajero», en que se sirve excitar a esta Junta para contribuir a la erección de una placa conmemorativa en recordación de los ilustres generales don Juan Rafael Mora y don José María Cañas, la que se levantará en el sitio donde rin-

dieron su noble espíritu aquellos denodados próceres, o sea la Plaza Cañas de la ciudad de Puntarenas. Considerando que aunque no redundaría la contribución en beneficio directo de la enseñanza ordinaria, fin primordial a que se destinan los fondos de las corporaciones escolares, si redundaría en aprovechamiento directo de la instrucción cívica de los niños, ya que en aquel hermoso festival tomarán participación las escuelas de la provincia, tributando un merecido homenaje que los buenos costarricenses de todas las edades y condiciones deben a los defensores de la integridad nacional; y para fomentar el culto de la memoria de aquellos varones preclaros que prestaron solícitos el contingente de sus luces, patriotismo y valor personal en aras de la libertad amenazada por las hordas esclavistas del Norte, se acuerda por unanimidad: autorizar al señor Presidente para que gire por la suma de diez colones que serán entregados para tan alto fin al solicitante, señor don Francisco María Núñez, y manifestarle que la contribución es exigua por la exhautes de fondos de la Junta, la que habría deseado dar una cuota dos o tres veces mayor.

La contribución anterior será entregada junto con una particular de los miembros concurrentes a esta sesión, así:

Juan Bautista Carvajal, Presidente	₡ 2.00
Dr. Alberto López Cantillo, Vicpte.	2.00
Manuel Aguilar, Secretario	2.00
José María Zúñiga, escribiente	1.00

Carta de la Cruz (Guanacaste)

A Francisco María Núñez, Puntarenas:

En mi poder su muy atenta carta y hojas sueltas que he repartido con verdadero interés. El óbolo que pueda enviarse de este caserío, será un minúsculo grano; somos cuatro apenas; pero, como usted dice que en nada se mira la cuantía del donativo sino la mayoría de los pueblos que lo aporten, crea que no queremos en este caso ser los de últimos.

Sin Junta ni cosa que se parezca, con toda honrradez y patriotismo, tendremos la alegría de remitirle por el próximo correo talvez unos diez colones.

Felicito a Ud. y compañeros por la campaña indicada y soy suyo S. S.

J. UGALDE B.

De Santa Cruz

Señor Tesorero General de la Directiva Central de Puntarenas. Pro Mora-Cañas.

Puntarenas.

Santa Cruz de Guanacaste, diciembre 5 de 1918.

Muy señor mío:

En atención a dos excitativas hechas por don Francisco María Núñez, Secretario de esa Directiva, a fin de que cooperáramos en la recolección de fondos en esta ciudad, para erigir un monumento en esa ciudad, en recuerdo a los invictos Generales Mora y Cañas, nosotros acogimos con agrado tal comisión; pero así como en todo el resto del país, en esta localidad se han propagado muchas enfermedades, y los vecinos carecen por tal razón de fondos disponibles para ayudarnos. Pero no

obstante eso, acompañamos a la presente una modesta contribución como muestra de nuestros esfuerzos, la cual se servirá recibir en nombre de las personas cuya lista también incluimos. Rogámosle manifestar al señor Núñez, que hemos estado muy apenados por la tardanza en el envío de estos fondos.

Con toda consideración nos suscribimos su Attos. S. S.

TELÉFORO RAMÍREZ.

SALVADOR ROCHA.

Carta de Emilio Alpízar

San José, 22 de diciembre de 1918.

Señor don Augusto J. Grillo, Puntarenas.

En sesión celebrada por este Comité hoy, y en vista de lo publicado por "La Información", referente al contrato con don Antonio Portuguese para la construcción del monumento a los próceres Mora y Cañas, se acordó dirigir atenta comunicación al Tesorero del Comité de Puntarenas,—que informó al periódico antes citado,—preguntándole si al pagar al señor Portuguese le fueron deducidos los trescientos colones (₡ 300.00) que el Comité josefino le adelantó a cuenta del trabajo, según contrato rescindido de acuerdo con el señor Gobernador don Macedonio Esquivel.

En espera de su grata contestación, quedo de usted atento servidor y amigo,

(f.) EMILIO ALPÍZAR A.

Respuesta

Señor don Emilio Alpízar, Secretario del Comité de San José.

Me refiero a su atenta comunicación del 22 del corriente. No fueron deducidos los ₡ 300.00, por cuanto no había razón para hacerlo así.

Como ese comité ha recaudado fondos para el monumento Pro Mora-Cañas y en vista de que faltan por pagar algunos gastos, le estimaré sugerir la idea de que envíen lo suficiente para cubrirlos si es que Uds. no han pensado dar alguna otra inversión a tales fondos.

Atentamente, (f.) AUGUSTO J. GRILLO, Tesorero.
FRANCISCO CONEJO C., Presidente del Comité Central.

NOTA:—Esta carta no tuvo respuesta. Y con vista del informe del Comité de San José, publicado en La Información del 15 de enero del corriente año de 1919, en que aparece que recogió la Tesorería ₡ 910.50 y además, que solamente ₡ 300.00 emplearon en el monumento, destinando el resto al pago de talonarios, invitaciones, circulares, papel y estampillas, arreglo y copia de un folleto, etc., más ₡ 314.45 que en esa fecha queda a la orden de la Junta del Hospital de Puntarenas, en la inteligencia de que no se puede disponer de esos fondos, antes de estar canceladas todas las cuentas del monumento, fin con el cual se recogieron y los dio el público, el Comité Central de Puntarenas dirigió al de San José la siguiente comunicación.

Comité Central Permanente Pro Mora-Cañas

Puntarenas, 16 de Enero de 1919.

Señor don Juan Diego Tejada,

Presidente de la Sociedad de Trabajadores de San José.

Muy señor mío:

Con fecha 22 de Diciembre del año próximo anterior el señor Emilio Alpízar nos comunicó la pregunta que el Comité hacía por su medio de si habían sido deducidos los trescientos colones adelantados a don Antonio Poguez.

En nuestra respuesta del 23 del mismo mes solicitamos de ese Centro de obreros que enviara fondos de los recolectados, a fin de cubrir el DEFICIT de ₡ 232.75 que tanto la erección del monumento como los diversos gastos ocasionaron sin que hasta la fecha obtuviésemos respuesta.

En vista del estado de cuentas que publica La Información, en el cual aparecen ₡ 314.45 de saldo a la orden del Hospital de San Rafael, de nuevo les suplicamos atender a nuestra sugestión con el propósito de honrar debidamente la memoria de nuestros héroes.

Es natural que si queda algún sobrante se dedicará a satisfacer los exquisitos sentimientos filantrópicos de ese Centro.

Muy atentamente:

FRANCISCO CONEJO C.

AUGUSTO J. GRILLO.

FRANCISCO MARÍA NÚÑEZ

NOTA:—Esta carta mereció el honor de la contestación el 5 de febrero siguiente, en cuatro pliegos suscritos por el Presidente de la Sociedad Federal de Trabajadores, don Juan Diego Tejada, donde se hace historia para venir a sacar en limpio que: *“los cinco recolectados que sobraron se pusieron a la orden del Hospital.”*

Acuerdos Municipales

No.—VI.—Habiéndose levantado una suscripción particular para sufragar los gastos que demandará la construcción y colocación de un mármol conmemorativo en honor de los ilustres patricios Generales Mora y Cañas, en el lugar donde fueron fusilados en este puerto, y deseando este Ayuntamiento contribuir con algo para que se lleve a cabo tan simpática idea, se acuerda: votar la suma de ₡ 50.00 para tal fin, autorizando al señor Gobernador para girar esa suma a la orden del Tesorero del Comité Central.

Sesión No. 19 celebrada el 31 de octubre de 1918.

No. XII.—En la solicitud que hace el Comité Central Pro Mora-Cañas de esta ciudad, por medio de su Secretario, para que el lugar conocido hasta hoy por Plaza Cañas se denomine en adelante Paseo Mora-Cañas, así como también que se mande a levantar un plano de acuerdo con la irregularidad del lote y se ordene hacer una arboleda y la acera de los lados, se acordó: en cuanto al primer punto, de conformidad, y respecto a los otros dos: comisionar al señor Gobernador para que encargue a un Ingeniero la cuadratura de dicha plaza y el plano de la arboleda y para que saque a licitación, en su oportunidad, la acera de los lados, que debe tener tres metros de ancho.

No. XVI.—Tomando en cuenta la petición del Comité Central Pro Mora-Cañas, para que se le reconozca el deficit de ₡ 232.75 que tuvo en los trabajos del Monumento y considerando que la Corporación ofreció a dicho Comité, por medio de su Presidente, ayudarle en ese sentido, y por tratarse de una obra de ornato de la población, se acuerda: que la Municipalidad pague el deficit de ₡ 232.75, quedando autorizado el señor Gobernador para girar a la orden del Tesorero General por esa suma.

No. XX.—El Regidor don Francisco Clavera Masís, hizo la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad de votos:

«Poseído del más alto espíritu de justicia, vengo a pedirlos que consignemos en la presente acta un voto de agradecimiento por la feliz realización del monumento levantado por contribución voluntaria para perpetuar la memoria de los ilustres Generales Mora y Cañas, hacia el supremo Gobierno, por su entusiasta colaboración y la representación que envió al acto solemne de la inauguración; al Comité Central de Puntarenas, por su constancia y abnegación; al señor Gobernador de la Provincia, don Macedonio Esquivel, por sus desinteresados esfuerzos; al Comité de San José, por su interesante labor; a la Sociedad Federal de Trabajadores, por el apoyo decidido que prestó a la iniciativa; a los Comités de los diferentes pueblos del país; al Batallón de Exploradores Juan Rafael Mora, y muy especialmente al señor don Francisco María Núñez, quien con la mejor buena voluntad y una tenacidad que lo enaltece como hombre activo y progresista, fué en mi concepto, y en el de la mayoría de los costarricenses que presenciaron la apoteosis de los Generales Mora y Cañas, conscientes y justicieros,—el factor más importante de esa jornada cívica de reparación y de justicia, que no se conformó con presentar una iniciativa a la consideración de todos nuestros conciudadanos y encarrilar los trabajos, sino que los llevo a feliz término, sufriendo toda clase de mezquindades y pequeñeces humanas, como un esforzado luchador, hasta el último momento, con el laudable y firme propósito de que quedará en aquel mármol imperecedero el nombre de los gallardos Generales, que en defensa de la Patria, no vacilaron un instante en sacrificar sus vidas con tal de salvar la de nuestra República. Pido además que se consigne así la presente moción y que se transcriba a las entidades y personas citadas, como un estímulo y una prueba de agradecimiento».

De la sesión No. 23 celebrada por la Corporación Municipal de Puntarenas el 14 de diciembre de 1918, con asistencia de los Regidores don Manuel J. Grillo, Presidente, don Julio Carmiol y don Francisco Clavera,

Al Comercio de Puntarenas

El Comité Central Pro Mora-Cañas, con el más vivo deseo de que todos los costarricenses y los que viven bajo la Bandera de nuestra Patria, concurren a la glorificación de los héroes Mora y Cañas, suplica al Comercio cerrar durante la mañana del 8 sus establecimientos, instándolos a firmar esta acta, como equieciencia al homenaje. Esta acta se publicará para que pase a la Historia.

Puntarenas, 17 de diciembre de 1918.

El Comité Pro Mora-Cañas:

A Abelardo Esquivel		Debe:
A 6 toneladas piedra en el Estero a	¢ 3.00	¢ 18 00
A 18 toneladas piedra en la plaza	4.00	72.00

S. E. u O-

Cancelada. Diciembre 4 de 1918

A. ESQUIVEL G.

NOTA:—Esta piedra se contrató para aumentar la base del monumento que según el original, por la irregularidad del terreno, hubiera quedado enterrado y defectuoso, con el tiempo.

La base, de piedra, mezcla y cemento, tiene 70 centímetros de profundidad por 5 metros en cuadro.

Para terminar

Al cerrar este informe, que rendimos al público por el alto respeto que nos merece, repetimos que no hemos invertido un céntimo en otro objeto que no fuera aquel para el cual se

solicitó la ayuda de todos los ciudadanos.

Pensamos que pecaríamos de ingratos, sino consignáramos una nota para el infatigable obrero don Carlos Palma, que fue asiduo colaborador del Contratista, señor don Antonio Portu-guez y trabajó duramente para dar fin a la obra en la tarde del siete de diciembre.

El trabajo del Monumento se hizo en 22 días: 14 que se emplearon en buscar y alistar el material y 8 en levantarlo.

Y terminamos dando de nuevo un voto de agradecimiento al país por la buena acogida que dispensó a nuestra iniciativa y ofreciendo a la juventud costarricense ese símbolo patriótico que debe servirle de lección eterna de justicia y sanción sociales.

El Comité Central de Puntarenas.



